



301 288

PATENTE DE INVENCION

por veinte años, a favor de D^a JOSEFA NAVARRO PASTOR,
de nacionalidad y residencia españolas, domiciliada
en Barcelona, calle Cerdeña n^o 330, por PERFECCIONA-
MIENTOS EN LA CONFECCION DE PRENDAS FEMENINAS DE SUS-
TENTACION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a
unos perfeccionamientos en la confección de prendas
femeninas de sustentación.

5 Concretamente afecta la invención a las prendas
femeninas destinadas a sostener los senos, cuya fon-
fección se ha perfeccionado a fin de conseguir una ma-
yor comodidad de uso de dichas prendas y al propio
tiempo aumentar la duración de las mismas, en especial
de los elementos que están sometidos a una mayor ten-
sion.
10

A dicho efecto, se refuerza de una manera que po-
demos calificar de indirecta a los citados elementos,

301288²² JU



que se constituyen mediante tiras de material elástico, pero cuyas tiras son contenidas en su movimiento de expansión cuando llegan a un cierto límite, a fin de que no sufran un desgaste excesivo en lo que se refiere a sus condiciones elásticas.

A dicho efecto se dispone por debajo de dichas tiras elásticas, una tira de tejido no elástico, fijada en los puntos de unión con el borde superior de la prenda, o sostén propiamente dicho, y en un punto intermedio de las mismas.

De esta forma, las tiras del sostén van cediendo elásticamente hasta el límite que le permite la tira de contención de cada una de ellas, cuyo límite puede adaptarse a comodidad de la usuaria del sostén.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado una realización del invento que se cita a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra la parte superior de un sostén en el que se han aplicado los perfeccionamientos a que nos estamos refiriendo.

La figura 2 representa un detalle de una tira de sostén con el elemento de contención, visto por su parte interior, en posición normal.

La figura 3 constituye la propia tira, en posición extendida hasta el máximo que le permite la tira de contención.

Con referencia a los dibujos, tenemos un sostén con el tirante -2- de material elástico, que se prolon-



301288

ga por todo el borde superior de la prenda, en la parte inferior de cuyo tirante se ha dispuesto una tira de contención -3- cosida al mismo únicamente por sus dos extremos -4- y -5- correspondientes con sus puntos de unión al borde superior de la prenda y en un punto intermedio -6- del propio tirante.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, confeccionarse las prendas de referencia en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados a cada caso; por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

N O T A

Se declara de invención propia, novedad y utilidad, para todo el territorio nacional y posesiones, las siguientes reivindicaciones:

1ª - perfeccionamientos en la confección de prendas femeninas de sustentación, caracterizados esencialmente, por dotarse a las referidas prendas o sostenes, de unos elementos de sustentación reforzados, constituidos por unos tirantes de material elástico que se prolongan por todo el borde superior de la prenda, en la parte inferior de los cuales se ha dispuesto una tira de contención para limitar la expansión máxima del tirante, cuya tira de material no elástico va cosida al tirante únicamente por sus dos extremos correspondientes con sus puntos de unión al borde superior de la prenda y en un punto intermedio.



301288

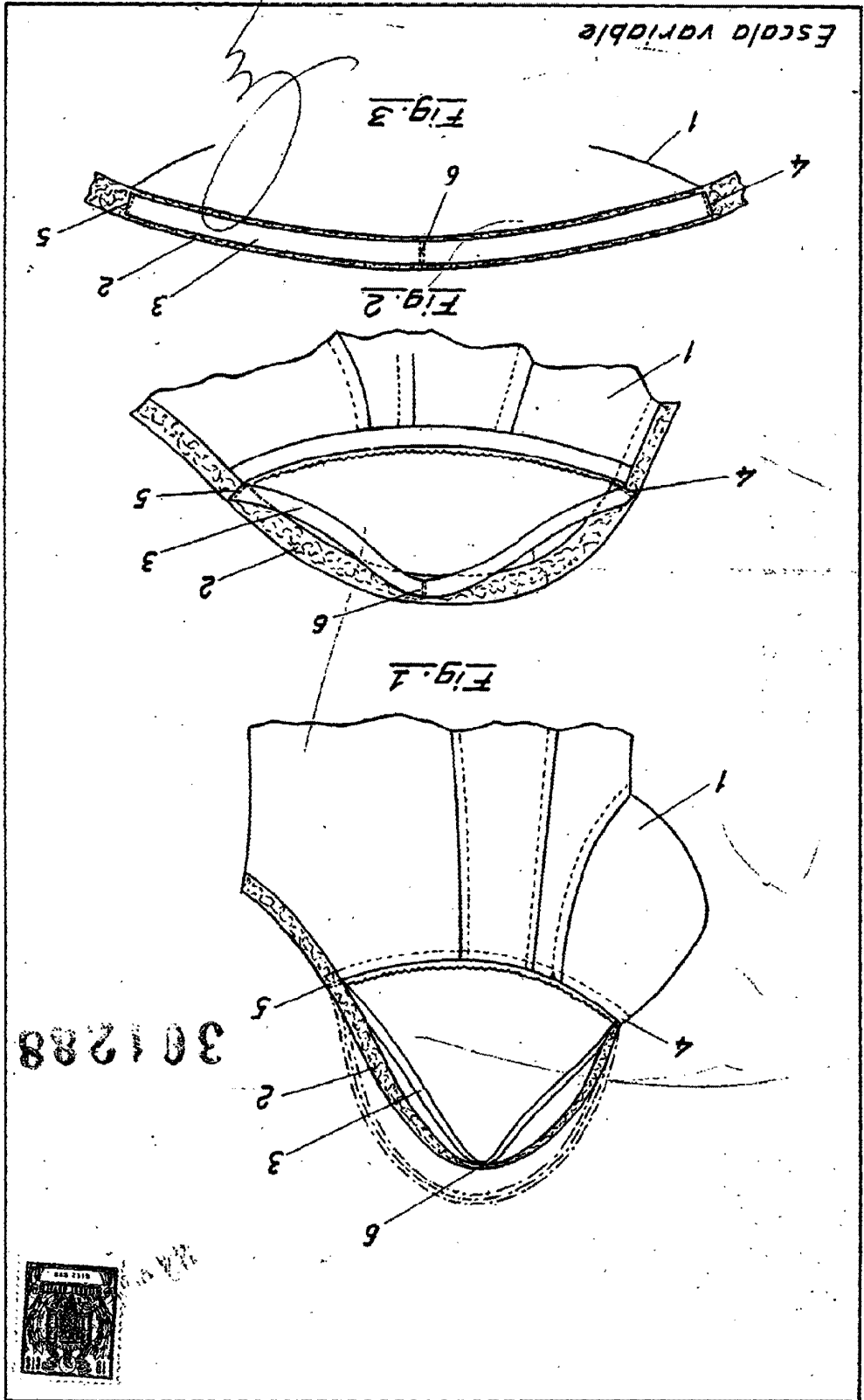
2ª - Perfeccionamientos en la confección de prendas
femeninas de sustentación.

5 Todo tal y conforme queda descrito en la presente me-
meria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por u-
na de sus caras y de una hoja con dibujos explicativos.

Madrid, 22 JUN 1964

F. SANCHEZ VALLADARES
P.R.

Escola variable



301288



D^a Josefa NAVARRO PASTOR 301288 Hoja única